

Anexo - Extracto de Sucesorios

AÑO CIX - Nº 28.806 - CORRIENTES, LUNES, 24 de JULIO de 2023

Se cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de los causantes que a continuación se detallan para que se presenten a estar a derecho en el Juicio Sucesorio declarado Abierto.

Publicación extractada (Acordada Nº 13/89) (S.T.J.)

Juzg.	Secretaría	Sede	Expte. Nº	Causante	F. I.	F. V.
	Claudia Luco Montero	Sto. Tomé	11.946	Avancini, Alejo	24/07	24/07
	Seyla J. Bengochea Spagnolo	S. L. del Palmar	22.728	Portillo, Bernardino	24/07	24/07
	Gustavo M. Montenegro	S. L. del Palmar	22.865	Romero, Juan Bautista y Velazquez, Basilia	24/07	24/07
12	Pablo M. Teler Reyes	Capital	239921	Ortiz, Maria Susana	24/07	24/07
1	Roxana E. Miranda	Capital	134.015	Ramirez, Jorge Humberto	24/07	26/07

Boletín Oficial de Corrientes

Edición Digital: boletinoficial.corrientes.gob.ar

A partir de la Ley Nº 5906 de Digitalización del Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes todas aquellas personas, instituciones u organismos del estado que deseen publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes.

RECEPCION DE AVISOS PARA COTIZACIÓN

SE RECIBIRÁN LOS AVISOS para cotización y/o publicación por medio del correo electrónico en formato PDF y Word en las siguientes direcciones:

- Suscriptores boletinoficialctes@gmail.com -/ Organismos Oficiales boletinoficial.corrientes@gmail.com

PAGO DE TASA

Desde el correo electrónico del BO:

- Clientes que no posean clave para ingresar a la página de Rentas se le enviará el formulario de pago correspondiente, el pago podrá efectuar en cualquier sucursal del Banco de Corrientes.
- Clientes que sean Usuarios de la página de Rentas podrán generar su propia tasa, luego de solicitar al BO presupuesto.

Una vez efectuado el Pago se deberá remitir el comprobante vía correo electrónico.

Sitio web: boletinoficial.corrientes.gob.ar